

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA CONSECUSSION DE INFORMACION Y DATOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LIDERADOS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 31.500.000,00).

PROPONENTE: FREDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar título Profesional como Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Administrador Público o Ingeniero Industrial, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica expedida por institución de educación superior debidamente acreditada en el territorio nacional.	Diploma Bachiller académico del Gimnasio Colombia de Chía - Cundinamarca expedido con fecha 3 diciembre de 1994. Diploma que lo acredita como Administrador y director de Empresas, expedido por la Corporación Universitaria de Asturias el 26 de marzo de 2024.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar de 25 a 36 meses de experiencia profesional relacionada con el objeto de la presente contratación conforme al Decreto vigente para el año 2025, mediante copia de actas de terminación o liquidación contractual, o certificaciones expedidas en debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que la expide incluyendo como mínimo: identificación del contratista, obligaciones ejecutadas, fecha de iniciación y de terminación.	Certificación laboral de la Fundación Manos y Corazón Abiertos de fecha 8 de agosto de 2024, donde acredita la prestación de servicios profesionales como Gerente General, desde el 3 de enero de 2022 hasta el 8 de agosto de 2024, con un tiempo de ejecución de 31 meses y 5 días la experiencia se computa a partir de la terminación de materias y aprobación del pensum académico (fecha de terminación de asignaturas – certificación – PET-CE-0008248 de la Corporación Universitaria de Asturias es importante advertir que el artículo 229 del Decreto Ley 19 de 2012, señala "Para el ejercicio de las diferentes profesiones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior . Se exceptúan de esta condición las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud en las cuales la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional." Acta de Terminación de la Alcaldía Municipal de Chía de fecha 20 de Diciembre de 2024, donde acredita la prestación de servicios profesionales como Profesional Universitario desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 20 de Diciembre de 2024, con un tiempo de ejecución de 2 meses y 19 días. El total de la experiencia acreditada es de treinta y tres (33) meses y veinticuatro (24) días, con lo cual cumple el requisito de experiencia mínima requerida.

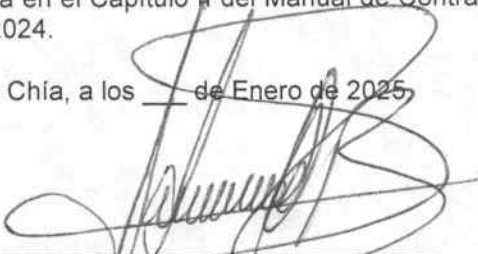
De la anterior verificación se determina que FREDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la

144

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo II del Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 509 de 2024.

Dado en Chía, a los de Enero de 2025


NESTOR ALEJANDRO HOYOS-BAZURTO
Secretario de Obras Públicas

Proyectó: Milton Fernando Garzón - Director de Programación, Estudios y Diseños - SOP